FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

ASSISTAN® SC

Herbicida en pre-emergencia o post-emergencia precoz en múltiples cultivos
Suspensión concentrada (SC)

GRUPO	3	HERBICIDA

Inscrito en el Registro Oficial de Productos y Material Fitosanitario con el nº 25.551

Composición:
Pendimetalina…… 40% p/v (400 g/L) (36,04 % p/p)

Contiene pendimetalina y 1,2-benzisotiazol-3(2H)-ona (nº CAS 2634-33-5).
Puede provocar una reacción alérgica

Contenido: 5 L

LÉANSE DETENIDAMENTE LAS INSTRUCCIONES DE LA ETIQUETA ANTES DE USAR EL PRODUCTO
Uso reservado a agricultores y aplicadores profesionales

Agítese antes de usar
A FIN DE EVITAR RIESGOS PARA LAS PERSONAS Y EL MEDIO AMBIENTE SIGA LAS INSTRUCCIONES DE USO

Lote y fecha de fabricación: véase marcado impreso

Titular:
ADAMA Agriculture España, S.A., C/ Ramírez de Arellano Nº 29 - 2ª, 28043 Madrid - Tel.: 91 585 23 80

Distribuido por:

FMC AGRICULTURAL SOLUTIONS S.A.U.
Pº. de la Castellana, 257 – 5º. 28046 Madrid
Tlf. 915 530 104
Distribuido por:
www.fmcagro.es

FMC, el logo de FMC, y ASSSITAN son marcas registradas de FMC Corporation y/o sus filiales.
©FMC Corporation. Todos los derechos reservados.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

UFI: HUYF-82RY-100H-VU1W



H361d: Se sospecha que daña al feto.
H410: Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos duraderos.
P261: Evitar respirar la niebla de pulverización.
P273: Evitar su liberación al medio ambiente.
P201+P202: Solicitar instrucciones especiales antes del uso y no manipular la sustancia antes de haber leído y comprendido todas las instrucciones de seguridad.
P280: Llevar guantes, prendas y mascarilla de protección.
P391: Recoger el vertido.
P501 Elimínense el contenido y/o su recipiente de acuerdo con la normativa sobre residuos peligrosos.
El preparado no se usará en combinación con otros productos.

RECOMENDACIONES PARA CASOS DE INTOXICACIÓN O ACCIDENTE
Medidas básicas de actuación: Retire a la persona de la zona contaminada. Quite inmediatamente la ropa manchada o salpicada. En contacto con los ojos, lavar con agua abundante al menos durante 15 minutos. No olvide retirar las lentillas. En contacto con la piel, lave con agua abundante y jabón sin frotar. En caso de ingestión, NO provoque el vómito y no administre nada por vía oral. Mantenga al paciente en reposo. Conserve la temperatura corporal. Controle la respiración. Si fuera necesario, respiración artificial. Si la persona está inconsciente, acuéstela de lado con la cabeza más baja que el resto del cuerpo y las rodillas semiflexionadas.
Si es necesario traslade al accidentado a un centro sanitario y lleve la etiqueta o el envase.

NO DEJE SOLO AL INTOXICADO EN NINGÚN CASO.
Las manifestaciones clínicas que se pueden producir en caso de exposición y/o contacto son: Irritación dérmica.
Consejos terapéuticos para médicos y personal sanitario: Tratamiento sintomático.

EN CASO DE ACCIDENTE O MALESTAR, ACUDA INMEDIATAMENTE AL MÉDICO O LLAME AL INSTITUTO NACIONAL DE TOXICOLOGÍA, Teléfono 915 620 420.
En ambos casos tenga a mano el envase o la etiqueta.

MITIGACIÓN DE RIESGOS EN LA MANIPULACIÓN

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

Seguridad del aplicador: Para todos los usos autorizados, en pulverización normal con tractor o manual, durante la mezcla/carga se deberán utilizar guantes de protección química. En todos los usos autorizados (salvo tabaco deshijado) en pulverización manual y normal con tractor, durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberán utilizar guantes y ropa de protección química (tipo 3 ó 4 de acuerdo a norma UNE-EN 14605:2005 + A1: 2009), además de calzado adecuado. En tabaco (deshijado), en pulverización con tractor o manual, durante la aplicación, mantenimiento y limpieza del equipo se deberán utilizar guantes de protección química. Durante la aplicación con tractor con cabina cerrada y dispositivo de filtrado de aire, se podrá prescindir del equipo de protección, siempre que se mantengan las ventanas cerradas.
Evítese el contacto con el follaje húmedo durante el tratamiento. Los envases de capacidad superior a 20 litros se deberán emplear en condiciones de trasvase cerrado mediante bomba automática que vierta directamente el producto desde el bidón hasta el sistema de aplicación.

Seguridad del trabajador: No entrar al cultivo hasta que el producto esté seco. No tratar con este producto en caso de que se prevea la realización de labores mecánicas que puedan deteriorar los guantes de protección química. Lávese toda la ropa de protección después de usarla. Ventilar las zonas tratadas durante un tiempo especificado antes de volver a entrar.

MITIGACIÓN DE RIESGOS AMBIENTALES
Para proteger los organismos acuáticos, respétese sin tratar una banda de seguridad de 10 m hasta las masas de agua superficial.

NO CONTAMINAR EL AGUA CON EL PRODUCTO NI CON SU ENVASE (No limpiar el equipo de aplicación del producto cerca de aguas superficiales. Evítese la contaminación a través de los sistemas de evacuación de aguas de las explotaciones o de los caminos.

GESTIÓN DE ENVASES

Enjuague enérgicamente tres veces cada envase que utilice, vertiendo el agua del lavado al depósito (del pulverizador). Entregar los envases vacíos o residuos de envases bien en los puntos de recogida establecidos por los sistemas colectivos de responsabilidad ampliada (SIG) o directamente en el punto de venta donde se hubiera adquirido si dichos envases se han puesto en el mercado a través de un sistema de depósito, devolución y retorno.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

CARACTERÍSTICAS

ASSISTAN® SC es un herbicida usado para el control de malas hierbas dicotiledoneas anuales y monocotiledoneas anuales.

APLICACIONES AUTORIZADAS, MOMENTO DE APLICACION Y DOSIS

Aplicar al aire libre mediante pulverización al suelo a baja presión a las dosis especificadas en preemergencia o post-emergencia precoz y con un volumen de caldo comprendido entre los 200-600 L/ha. Se recomienda utilizar la dosis más alta en suelos con alto contenido en materia orgánica o arcilla y las dosis más bajas en suelos ligeros. Realizar una sola aplicación por campaña y después de la aplicación, el producto debe ser incorporado al suelo por el riego, lluvia o de forma mecánica.

CULTIVO	MOMENTO DE APLICACIÓN	DOSIS (L/ha)
Ajos, maíz, mijo* y sorgo*	Preemergencia o post-emergencia temprana (1-3 hojas)	3-5
Cebolla de siembra directa, chalote*, colza* y cártamo*	Preemergencia o post-emergencia temprana (1-3 hojas)	2,5-4
Alcachofa, apio, brécol, cebolla de trasplante, coliflor, repollo, coles de Bruselas*, puerro*, cebolleta* y cebollino*	Pre-trasplante	2,5-4
Soja y girasol	Pre-siembra	3-5
Algodonero, guisantes, judías para grano, altramuces (incluye altramuces verdes)*, garbanzos (incluye garbanzos verdes)*, guisantes verdes (incluye guisantes secos y guisantes con vaina)*, habas para grano*, habas verdes (con y sin vaina)*, judías verdes*, lentejas (incluye lentejas verdes)*, leguminosas forrajeras (alverja, yeros, veza, haba forrajera, trébol, soja, guisante, altramuz, almorta, esparceta y zulla)*	Preemergencia o presiembra	3-5
Pimiento	Pre-trasplante	3-5
Trigo, cebada, patata y boniato*	Preemergencia	3–5
Cítricos, frutales de hueso, frutales de pepita, almendro*, avellano*, castaño*, nogal*, nuez del Pecán*, pino piñonero*, pistachero* y otros frutales de hoja caduca (*Berthotellia excelsa* (nuez del Brasil))* y caqui*	Post-emergencia (pre-floración)	3–5
Fresal	Pre-trasplante o post-trasplante al final de la parada invernal	3–5
Tabaco (contra malas hierbas)	Pre-trasplante o post-trasplante entre líneas	3-5
Tabaco (para deshijado)	Al aparecer las primeras flores	10 cc/L (1)
Tomate y berenjena*	Pre-trasplante o post-trasplante entre líneas	2,5–4
Vid	Al final del letargo	3–5

(1) Pulverización normal con tractor y manual dirigida al suelo

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.

FMC Agricultural Solutions S.A.U
Pº de la Castellana, 257 – 5º
28046 Madrid
España

+34 915 530 104
fmcagro.es

PLAZOS DE SEGURIDAD
Tabaco (deshijado): 21 días. Resto de cultivos: No procede.

OBSERVACIONES
No autorizado para uso doméstico, jardinería exterior doméstica ni para uso profesional en lugares destinados al público en general en cumplimiento con los artículos 48.1 y 49.4 del Real Decreto 1311/2012 de 14 de septiembre por el que se establece el marco de actuación para conseguir un uso sostenible de productos fitosanitarios.

*Con respecto a los usos menores autorizados frutales de cáscara (almendro, avellano, castaño, nogal, nuez del Pecán, pino piñonero y pistachero), y otros frutales de hoja caduca (*Berthotellia excelsa* (nuez del Brasil)), caqui, puerro, chalote, cebolleta, cebollino, colza, cártamo, coles de Bruselas, judías verdes, habas verdes (con y sin vaina), habas para grano, guisantes verdes (incluye guisantes secos y guisantes con vaina), garbanzos (incluye garbanzos verdes), lentejas (incluye lentejas verdes), altramuces (incluye altramuces verdes), leguminosas forrajeras (alverja, yeros, veza, haba forrajera, trébol, soja, guisante, altramuz, almorta, esparceta y zulla), boniato, mijo, sorgo y berenjena la responsabilidad en relación con los fallos de eficacia o con la fitotoxicidad del producto para el que se haya concedido el uso menor recaerá sobre la persona que utilice el producto fitosanitario tal y como se establece en el tercer párrafo del artículo 51.5 del Reglamento (CE) 1107/2009.

ADVERTENCIA
Las recomendaciones e informaciones que facilitamos son fruto de amplios y rigurosos ensayos y estudios. Sin embargo, en la utilización pueden intervenir numerosos factores que escapan a nuestro control (preparación de mezclas, aplicación, climatología etc.). La Compañía garantiza la composición, formulación y contenido. El usuario será responsable de los daños causados (falta de eficacia, toxicidad en general, residuos, etc.) por inobservancia total o parcial de las instrucciones de la etiqueta. Para cualquier consulta diríjase a nuestro Servicio Técnico.

Este documento únicamente podrá ser utilizado como herramienta de consulta. La etiqueta actual del producto es aquella impresa sobre el envase en el momento de compra.